



[HAGA CLICK AQUI PARA IR A LOS AUTOS DE ESTE LISTADO](#)

ESTADOS ELECTRÓNICOS No 45

AUTOS DIA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2020

PROCESO	PARTES	DECISIÓN	CUADER.
EJECUTIVO SINGULAR 2020-00135-00	BANCOLOMBIA S.A VS BLANCA PASTORA VARGAS ARENAS	AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	1
EJECUTIVO SINGULAR 2020-00135-00	BANCOLOMBIA S.A VS BLANCA PASTORA VARGAS ARENAS	AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR (Providencia sujeta a reserva legal)	1
EJECUTIVO SINGULAR 2018-00139-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A VS JOSÉ BOLIVAR RODRIGUEZ RODRIGUEZ	AUTO NO AUTORIZA EL EMPLAZAMIENTO	1
EJECUTIVO SINGULAR 2018-00120-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A VS EDISON STIWAR QUIÑONES VARGAS	AUTO NO AUTORIZA EMPLAZAMIENTO	1
EJECUTIVO HIPOTECARIO 2018-00031-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A VS EDISON LUNA MORENO	AUTO REQUIERE APODERADA PARTE EJECUTANTE	1
EJECUTIVO SINGULAR 2017-00088-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A VS YANETH GARCIA VANEGAS	AUTO ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN	1

Se publica virtualmente el presente listado de los autos proferidos el día 29 de septiembre de 2020, que se notifican por estados electrónicos a las partes el día 30 de septiembre del año en curso, de conformidad con lo ordenado en los artículos 295 del CGP y art 9 del Decreto 806 de 2020.

No se insertarán en el estado electrónico las providencias que decreten medidas cautelares o haga mención a menores o cuanto la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal (Inciso 2 art 9 Decreto 806 de 2020).

Se fija a las 7:00 a:m y se desfija 4:00 p:m.

Atentamente,

Original firmado
LILIA ELVIA BENAVIDES ROSERO
SECRETARIA